



2 de diciembre de 2018

COMUNICADO DE PRENSA No1

Inicia proceso de venta del avión TP01 “José María Morelos y Pavón”

- *Se dan importantes pasos para hacer efectiva una de las promesas en materia de austeridad anunciadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador*
- *La aeronave partirá con destino al Aeropuerto de Logística del Sur de California el día de mañana con fines de preservación y mantenimiento*
- *Comienza el análisis de escenarios y alternativas para definir el mecanismo ideal para la enajenación*
- *Se contará con acompañamiento de un organismo internacional para garantizar transparencia*

Ciudad de México - En cumplimiento con los compromisos adquiridos por la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, se informa que el día de mañana el avión TP01 Boeing 787-8 abandonará territorio nacional y dará inicio el proceso para realizar su venta a través de un mecanismo transparente, competitivo y apegado a derecho.

Por medio de dicho proceso, el Gobierno Federal logrará maximizar el valor de la aeronave, evitando en todo momento cualquier afectación al patrimonio de la Federación. Para lograrlo, se contará con el acompañamiento de organismos internacionales que garantizarán la transparencia.

El Estado Mexicano adquirió la aeronave en noviembre de 2012, mediante un contrato de arrendamiento financiero suscrito por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como arrendataria, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), en su carácter de adquirente, y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), como usuario final.

La aeronave emprenderá su partida el lunes 3 de diciembre a las 11:00 horas, desde el Aeropuerto Internacional Benito Juárez para aterrizar en el Aeropuerto de Logística del Sur de California, conocido como Victorville, en el condado de San Bernardino. El Aeropuerto de Logística del Sur de California fue identificado por el fabricante como el hangar más idóneo toda vez que está habilitado para dar servicio y preservación de la aeronave. La misión del traslado, acompañamiento temporal y mantenimiento será encabezada por una tripulación que forma parte de la Fuerza Área Mexicana.

A partir de ahora, se mantendrá informada a la ciudadanía sobre el proceso de venta, así como el esquema que se utilizará para la misma, garantizando en todo momento la transparencia que este proceso demanda.

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Con la salida del avión se refrenda el compromiso de esta administración para preservar el patrimonio de las mexicanas y los mexicanos por medio de políticas de austeridad para el Gobierno Federal y, en particular, en lo relativo al transporte de los funcionarios públicos.